

A

Aguntamiento particular El día
5 de Marzo 1831

En la Sala Capitular y de Ayuntamiento de esta N.ª Uni-
 versidad, hoy día cinco de Marzo de mil ochocientos
 treinta y quatro, se juntaron como lo tienen de uso
 y costumbre los Señores D.ª Pedro de Elizchea Capi-
 tán Cero Capitular, D.ª Jose Manuel de Mayzola y D.ª
 Manuel de Sein Regidores, D.ª Juan Cox de Alcala, y
 D.ª Mateo de Elizchea Diputados del Common, mayor
 y mas sana parte de quienes se compone el ple-
 no Ayuntam.º Justicia, y Regimiento de esta Sta.
 Universidad, a tratar, y deliberar sobre asuntos pecu-
 nencientes a la misma, y por ante mi el Fi-
 el Escrib.º se trato y acordó lo siguiente

Manifesto el Sr. Capitan Cero un oficio de D.ª
 Donato de Echague primer vocal de la Junta del Ca-
 mino nuevo trazado de San, a Andara para
 de p.ª de Univ. en el J.ª deia de pte este Ayun-
 tamiento sus Comisiones el día de Manera Autori-
 zado en primer, a tratar y deliberar oportunamente.

Y el Ayuntamiento en su virtud mandaron que
sus Comisionados el Presb. Venerable D. Jose M. de
Alcandora, y a D. Nicolas Mamon de Alzate, e
ya a Jose Gaspar de Mena de los N. de ella
en la Casa Concejal de la Ciudad de S. Sebastian, a
tratar y resolver definitivamente sobre el Camino
Nuevo desde esta Ciudad a esta Univ. q. se dirija
de el a Trun, con protesta a Jose les otorgara
el Correspondiente q. diera, pues este no ha po-
dido entenderse q. el Ayuntamiento gual q. la
premura del tpo, y no haberse podido poner
la mayoria de los vecinos Concejales q. la
razon indicada.

Con lo que se dio fin a este acto, y fir-
macion por los concurrentes, y en fe de
ello yo el p. de fros.

Pablo Elizabeaga Jose M. de Nagrada
Manuel de Sein Juan Jose Alzate
Jose Maria de Elizabeaga

yo p. de fros
Nicolas Mamon